

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE.

FABELACORP S.A.

Ciudad:

ESTIMADO SEÑOR:

DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y SU
REGLAMENTO VIGENTE COMUNICO A USTED LO SIGUIENTE:

1.- EN LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA SE APLICO LOS
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADO.

2.- LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN UNA SITUACION
ESTABLE.


MIGUEL SALAZAR V.
COMISARIO



21 JUL 2000